



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



H. Congreso del Estado de
COAHUILA
LXI LEGISLATURA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y EN LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIÓN VII, 72, 75 Y 275 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PROPIO CONGRESO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- Se nombra al C.P. Miguel Ángel Flores Luis, como Tesorero del Congreso del Estado.

SEGUNDO.- El C.P. Miguel Ángel Flores Luis, desempeñará su cargo durante el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso y en los demás ordenamientos aplicables.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de diciembre del año 2019.

DIPUTADO PRESIDENTE



JAIME BUENO ZERTUCHE

DIPUTADA SECRETARIA



ZULMMA VERÉNICE GUERRERO CÁZARES

DIPUTADO SECRETARIO



JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA